

2.º A los cursillistas reseñados en el punto anterior se les expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia el oportuno título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica, con los efectos legales que determina la vigente Ley General de Educación, y la Resolución de 10 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), previo abono por los interesados de los derechos exigidos por la legislación vigente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 31 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 10 de septiembre de 1971 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don José González Sampredo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José González Sampredo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 14 de septiembre de 1971

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	69,195	69,425
1 dólar canadiense	68,122	68,418
1 franco francés	12,546	12,594
1 libra esterlina	170,392	171,097
1 franco suizo	17,324	17,425
100 francos belgas	143,558	144,635
1 marco alemán	20,465	20,594
100 liras italianas	11,255	11,311
1 florin holandés	20,158	20,270
1 corona sueca	13,618	13,682
1 corona danesa	9,434	9,479
1 corona noruega	9,992	10,039
1 marco finlandés	16,617	16,712
100 chelines austriacos	281,623	284,295
100 escudos portugueses	No disponible	

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España, I. E. M. E. a los dólares de cuenta en que se formalice el intercambio con los siguientes países: Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumania, Siria, Guinea Ecuatorial.

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría: Sr. G.ª de la Calle

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 300.312/71.—Don Enrique Sorribes Torra contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 26 de febrero de 1971 sobre contrabando.

Pleito número 300.319/71.—Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de febrero de 1971 sobre modificaciones en la Ordenanza reguladora de la tasa por vigilancia de establecimientos y esparcimientos públicos y otras.

Pleito número 300.348/71.—Ayuntamiento de Langreo contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1970 sobre aprovechamiento de aguas.

Pleito número 300.158/71.—Don Horacio Miras Giner contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 5 de julio de 1971 sobre Impuesto sobre el Lujo.

Pleito número 300.333/71.—«Cia. Mercantil, Banco de Valencia, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 17 de febrero de 1971 sobre liquidación del Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 1963.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.733-E.

Pleito número 300.360/71.—Don Luis Monje Gutiérrez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 23 de marzo de 1971 sobre contribución renta de personas físicas (ejercicio 1966).

Pleito número 300.351/71.—«Sociedad Anónima Weill» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 2 de marzo de 1971 sobre denegación a la recurrente en relación con la nueva red de distribución portuaria de agua en Melilla.

Pleito número 300.282/71.—Doña Teresa Opere Pérez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 28 de enero de 1971 sobre Impuesto sobre el lujo.

Pleito número 300.265/71.—Don Antonio Rodríguez Docampo contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 10 de febrero de 1971 sobre contribución venta.

Pleito número 300.357/71.—Don Juan Espinosa Serra, en representación de viuda de Felipe Espinosa, comunidad de bienes, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 26 de enero de 1971 sobre Impuesto sobre la Renta del Capital de personas físicas (ejercicio 63-64 y 46 y 65).

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.734-E.

Pleito número 300.291/71.—«Azucarera Castellana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tri-

bunal Económico-Administrativo Central) en 16 de febrero de 1971 sobre Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Pleito número 300.363/71.—«Centro de Iniciativas Económico-Sociales y Jurídicas del Valle del Nalón» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1970 sobre desestimación presunta de recurso de reposición contra aquella.

Pleito número 300.372/71.—«Transformaciones Agrícolas de Badajoz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 16 de marzo de 1971 sobre Impuesto sobre Sociedades, año 1967.

Pleito número 300.375/71.—«Banco Español de Crédito» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 11 de marzo de 1971 sobre Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Pleito número 300.378/71.—«Confederación Hidrográfica del Guadalquivir» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 1 de abril de 1971 sobre aprobación de tarifas de riego de la zona del Guadalquivir para 1967.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.735-E.

Pleito número 300.345/71.—«Asturiana del Zinc, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 21 de abril de 1971 sobre Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Pleito número 300.339/71.—Don Trino de Fontcuberta y Roger, como Consejero-Director de «La Financiera Rústica y Urbana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 20 de abril de 1967, sobre canon anual de dominio público.

Pleito número 300.327/71.—Don Juan Herrador Arroyo contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 5 de febrero de 1971, sobre contrabando.

Pleito número 300.354/71.—«Pilotes Frankl, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 16 de marzo de 1971, sobre aforo de máquina «Frankl».

Pleito número 300.300/71.—«Comunidad de Regantes de la Acequia Real del Júcar» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 19 de febrero de 1970, sobre desestimación por silencio administrativo, contra aquella, interpuesto en 24 de abril de 1970, sobre concesión de aprovechamiento de un caudal.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.736-E.

*

Pleito número 300.333/71.—«Cia. Mercantil, Banco de Valencia», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 17 de febrero de 1971, sobre liquidación de Sociedades.

Pleito número 300.321/71.—«Hereditario de Aguas del Pino de Teror» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 1 de marzo de 1971 sobre estimación parcial de recurso de reposición contra resolución de dicho Centro directivo de 30 de septiembre de 1970, desestimando recurso de alzada contra resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Pleito número 300.294/71.—Don Luis Lope de Cámara contra resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 2 de enero de 1971, sobre desestimación ordenamiento a la «Fundación Cámara» de la venta inmediata de la nuda propiedad de la finca «La Encomienda» y desestimación por silencio administrativo de recurso de reposición contra aquella.

Pleito número 300.309/71.—«Cia. Industrial y de Abastecimientos» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 17 de febrero de 1971, sobre Impuesto Comprensivo de Gravámenes Interiores (importaciones de Maíz).

Pleito número 300.338/71.—Don Francisco Campoy Sánchez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 27 de febrero de 1971, sobre sanción de multa de 35.000 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.732-E.

*

Pleito número 300.463/71.—Instituto de Ingenieros Civiles de España contra resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 25 de marzo de 1971 sobre Decreto 886/1971, de 25 de marzo, sobre Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid.

Pleito número 300.284/71.—Don Antonio García Mata contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 15 de enero de 1971, sobre contrabando.

Pleito número 300.255/71.—«Edificios y Urbanizaciones, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda

(Tribunal Económico-Administrativo Central) en 14 de enero de 1971 sobre liquidación por el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales, reclamación 132-68.

Pleito número 300.315/71.—Don Benito Rodríguez Fernández contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 23 de febrero de 1970 sobre aforo de grúa.

Pleito número 300.324/71.—Asistencia Sanitaria Interprovincial contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 2 de noviembre de 1970 sobre denegación de la modalidad a diferencia de honorarios en el seguro de asistencia sanitaria.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.731-E.

*

Pleito número 300.330/71.—«Pilotes Frankl, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 2 de marzo de 1971 sobre aforo de máquina.

Pleito número 300.399/71.—Don Horacio Hernández Acosta contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 2 de abril de 1971 sobre legalización de alumbramiento de aguas.

Pleito número 300.368/71.—Don Fernando Cuenca Villaro contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de marzo de 1971 sobre Contribución sobre la Renta, ejercicio 1961.

Pleito número 300.363/71.—«Centro de Iniciativas Económico Sociales y Turísticas del Valle» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1971 sobre desestimación presunta de recurso reposición contra aquella.

Pleito número 300.387/71.—«Fuerzas Hidroeléctricas del Segre» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 1 de abril de 1971 sobre R. G. 17-2-68 y R. S. 30-68, tasas.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.737-E.

*

Pleito número 300.348/71.—Ayuntamiento de Langreo contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1970 sobre ampliación de recurso contencioso-administrativo a la resolución de 4 de junio de 1971, sobre aprovechamiento de aguas, ampliada como antes se dice a la resolución de ese Ministerio de 4 de julio de 1971.

Pleito número 300.402/71.—Don Eladio Guerra Sardi contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 22 de marzo de 1971 sobre multa por aprehensión de café y alfombras y comiso de vehículos «Land Rover».

Pleito número 300.414/71.—Doña Victoria Grech Grande contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 30 de marzo de 1971 sobre desestimación de reposición contra otra resolución de 19 de octubre de 1970, sobre amortización de la plaza de la recurrente, como colaboradora contratada temporalmente desde 1 de enero de 1971.

Pleito número 300.444/71.—«Comunidad de Regantes de los Canales de Urgel» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 23 de marzo de 1971 sobre canon regulación de emblase de Oliana (año 1967).

Pleito número 300.441.—Don Rafael Cabanas Córdoba contra resolución expedida

por el Ministerio de Obras Públicas en 8 de mayo de 1971, y contra resolución del mismo Departamento de fecha 19 de octubre de 1971.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 7 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.738-E.

*

Pleito número 300.435/71.—«Viajes Meliá, S. A.», «Viajes Marsans, S. A.» y «Viajes Internacional Expreso», contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 11 de marzo de 1971 sobre actualización de tarifas para abono de los servicios prestados por Guías y Guías-Intérpretes de turismo («Boletín Oficial del Estado»).

Pleito número 300.426/71.—Don Manuel Hernández Blázquez contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 14 de abril de 1971 sobre multa.

Pleito número 300.447/71.—Don Ramón Nazario González Alonso contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 11 de noviembre de 1970 sobre deslinde de tramo de costa.

Pleito número 300.432/71.—Don Mariano Navarro Mico contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 5 de abril de 1971 sobre inhabilitación definitiva como apoderado de agencia de aduanas.

Pleito número 300.429/71.—Don Fernando Casas Castañer contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 16 de abril de 1971 sobre contrabando.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.739-E.

*

Pleito número 300.384/71.—Don José López García, don Julio Orellana Aragón, don Antonio Molina Requena y otros, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 25 de marzo de 1971 sobre expedientes 260/67, 281/67, 126/68 y 198/68.

Pleito número 300.405/71.—Sindicato Nacional del Metal contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 7 de mayo de 1971 sobre suspensión de nuevas peticiones de agencias de transportes.

Pleito número 300.438/71.—Acequia Real del Júcar contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 6 de abril de 1971 sobre aprovechamiento de aguas.

Pleito número 300.456/71.—Doña Sara Sánchez Arias contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 15 de mayo de 1970 sobre supresión de vallados y cambio de lugar de unas cancelas.

Pleito número 300.472/71.—Don José Luis Alburquerque Manzano contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 26 de abril de 1971 sobre expediente número 49/71.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.740-E.

*

Pleito número 300.484/71.—Hereditarios de don Luis Gutiérrez de Carabides contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 6 de mayo de 1971 sobre Contribución Territorial Rústica.

Pleito número 300.487/71.—«Fábrica Española de Productos Químicos y Farma-

céuticos» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 11 de mayo de 1971 sobre aforo de «Protercie-lina».

Pleito número 300.252/71.—«Cia. Continental Hispanica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 27 de enero de 1971 sobre liquidaciones giradas.

Pleito número 300.475/71.—«Fortuna M. Ribes, S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 25 de marzo de 1971 sobre Impuesto de Lujo.

Pleito número 300.466/71.—Instituto de Ingenieros Civiles de España contra resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 31 de diciembre de 1970 sobre aprobación de Estatutos provisionales de la Universidad de Salamanca.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 17 de julio de 1971.—El Secretario Decano.—4.741-E.

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 400.772.—Doña María Asunción Clavel Borrás contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de marzo de 1970 sobre denegación de la marca número 528.146, «Petitgran».

Pleito número 400.638.—«Laboratorios Liade, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de febrero de 1970 sobre denegación de la marca número 532.682, «Solusprinal».

Pleito número 400.617.—«C. H. Boehringer Sohn» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de febrero de 1970 sobre concesión de la marca número 532.274, «Vilmorin».

Pleito número 400.577.—«Laboratorios Liade, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 3 de febrero de 1970 sobre denegación de la marca número 531.932, «Dolinfar».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Secretario Decano.—4.728-E.

Secretaría: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 400.636.—«Société Fives Lille Cail» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 18 de junio de 1970 sobre anulación de la concesión de la patente de invención número 355.263.

Pleito número 400.677.—Don Diego Romero Gallego contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 3 de marzo de 1971 sobre sanciones económicas de 7.500 y 22.500 pesetas por infracciones del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Pleito número 400.578.—Consejo Rg. de la denominación de origen Jerez-Xeres-Scherry contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 13 de diciembre de 1969 sobre concesión del registro del rótulo de establecimiento número 89.744.

Pleito número 400.201.—«Finor, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 1 de diciembre de 1969, sobre denegación registro del modelo industrial número 61.701.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de

los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Secretario Decano.—4.729-E.

*

Pleito número 440.680.—Don Eugenio Martínez Alonso contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de diciembre de 1970 sobre liquidación de cuotas del régimen general de la Seguridad Social.

Pleito número 13.411.—Don Enrique y don José Luis Lázaro Asín contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 20 de enero de 1968 sobre denegación del registro de marca número 483.326.

Pleito número 18.718.—«The Wall Paper Manufacturers Ltd.» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 9 de abril de 1969 sobre concesión del registro de la marca número 530.814, «Crown-murals».

Pleito número 400.130.—«Conservas Cerqueira, S. A.», contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Trabajo en 27 de octubre de 1970 y 2 de noviembre de 1970 sobre clasificación profesional de determinadas trabajadoras.

Pleito número 400.472.—«Astilleros Españoles, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de enero de 1971 sobre sanción de 25.000 pesetas por infracción de determinados artículos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Secretario Decano.—4.730-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia número 24 de esta ciudad, con sede en Hospitalet, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado al número 204-70 a instancia de don Baudilio Esteva Pares y doña Rosa Peña Pons, representados por el Procurador don José Puig Olivet Serra, contra don Francisco Duart Fibla, mayor de edad, casado, jornalero, vecino de Castelldefels, Pasaje de los Lirios, 16, se hace público que ha sido acordado sacar a primera y pública subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día quince de octubre próximo, a las once treinta horas, la venta de la siguiente finca hipotecada por el demandado:

«Casa sin número de gobierno en el Pasaje de los Lirios, de la villa de Castelldefels, compuesta de planta baja y dos pisos, o sea tres viviendas, que mide una superficie cubierta de 52 metros cuadrados, estando los setenta metros cuadrados restantes a patio descubierto, y linda: Frente en línea de ocho metros, con dicha calle o Pasaje; derecha, entrando, con el solar número 158; fondo, resto de que esta porción se segregó, e izquierda, con el solar número 160.»

Se advierte a los licitadores que los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, cuya titulación se entenderá que todo licitador acepta como bastante y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo de subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende por los conceptos de principal, intereses y costas, a la suma de cuatrocientas cincuenta mil pesetas. Y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, debiendo los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Hospitalet a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario. V. Saura.—3.124-5.

*

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número dieciséis de esta ciudad, en providencia de esta fecha dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por don Honorio Fernández López y otros contra don Cristóbal Valverde Plaza, por el presente se anuncia por primera vez, término de veinte días y por el precio fijado en la escritura de debitorio base de dicho procedimiento, la venta en pública subasta de la finca hipotecada en tal escritura siguiente:

«Casa de planta baja solamente, cubierta de terrado, de superficie setenta y dos metros cuadrados, con entrada por un pasillo que da a la calle Blancafort, número diez, de esta ciudad, edificada sobre parte de un solar que mide una superficie de ciento ochenta metros cuadrados, o sea 4.764,24 palmos cuadrados, cuyo resto de solar sin edificar está en la parte posterior de la casa, y linda: Por el frente, con dicha calle; por la derecha, entrando, con la finca adjudicada a don Antonio Rodríguez Cerrada, por donde tiene entrada la casa, mediante dicho pasillo; por la izquierda, con el solar número cuatro de doña Mercedes Nuet Doctor, y por el fondo, con el solar número veintinueve de la misma señora Nuet. El citado pasillo está situado a la derecha, entrando al solar, y tiene un metro de ancho por veintisiete metros de fondo.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de esta ciudad al tomo 911, libro 270, sección Horta, folio número 80, finca número 12.461, inscripción 2.^a

Tasada en dos millones de pesetas. La celebración del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día trece de octubre próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de tasación indicado.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento en efectivo metálico del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Que los autos y la certificación de cargas se hallan en la Secretaría del Juzgado para poder ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante la titulación y las cargas anteriores y las preferentes—si las hubiere—, quedando subrogados en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Significándose que según se desprende de la advertencia consignada en aquella certificación de cargas la finca descrita fué objeto de dos segregaciones consistentes en dos porciones de terreno de cuarenta

y cinco metros cuadrados cada una, por lo que el remate se efectúa sobre el resto de finca que resulte.

Que los gastos del remate y demás inherentes a la subasta vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, dos de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario.—9.997-C.

MADRID

En el expediente de suspensión de pagos que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid a instancia de la Entidad «Invest Club, Sociedad Anónima», se ha acordado suspender la Junta de Acreedores que estaba señalada para el próximo día 15 del actual, a las cuatro de su tarde, y sustituir la por el procedimiento escrito que establece el artículo 18 de la Ley de 26 de julio de 1922.

Y para que sirva de notificación a todos los acreedores de la referida Entidad, se expide el presente, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia y en el periódico diario «ABC», en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Andrés Martínez Sanz.—El Secretario, Manuel Tolón de Gali.—10.016-C.

TARRAGONA

Don Juan de Miguel Zaragoza, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de esta ciudad de Tarragona y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 311 de 1970 contra don Felipe Brun, en reclamación de cantidad, y con esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas propiedad del demandado:

1.^a Urbana.—Porción de terreno edificable sito en término de Roda de Bará, partida Francás, que comprende la manzana número 9 del plano general de urbanización. Tiene la figura de un hexágono irregular, actualmente con una superficie de 7.019,30 metros cuadrados, después de diversas segregaciones, estando inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 200 del libro 8 de Roda de Bará, tomo 273, finca 669. Valorada en cuarenta mil pesetas.

Se halla sujeta a cargas preferentes por un importe total de 9.337.296,15 pesetas, pero en ningún caso el precio de remate se destinará a pagar tales cargas, las que quedarán subsistentes, estimándose que el adquirente las acepta.

2.^a Urbana.—Porción de tierra sita en Roda de Bará, partida Francás, viña y algarrobos, actualmente con una extensión, después de varias segregaciones, de 36.027 metros cuadrados, estando inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 130 del libro 6 de Roda de Bará, tomo 224 y finca 501. Valorada en doscientas mil pesetas.

Se halla sujeta a las mismas cargas que la anterior y estándose a lo ya dispuesto.

3.^a Rústica.—Pieza de tierra en término de Roda de Bará, partida Francás, con una extensión actual, después de diversas segregaciones, de 33.789 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad folio 138 vuelto, libro 7, tomo 250 y finca 578. Valorada en ciento noventa mil pesetas.

Se halla sujeta a las mismas cargas que las anteriores y estándose a lo ya dispuesto.

4.^a Urbana.—Porción de terreno en el término de Calafell, procedente de la parcela 47 de la urbanización «Segur», de Calafell. Tiene la forma de un hexágono irregular, que abarca actualmente, después de diversas segregaciones, una extensión de 420 metros cuadrados, por ser una de las últimas parcelas de tal urba-

nización. Inscrita al folio 60 vuelto del libro 28 de Calafell, tomo 279, finca 2.273. Valorada en trece mil pesetas.

Se halla sujeta a las mismas cargas que las anteriores y estando a lo ya dispuesto.

La subasta tendrá lugar el día diecinueve de octubre próximo, a las diez horas, en este Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de tales tipos de tasación, siendo requisitos previos el consignar el diez por ciento de tales tipos, con facultad de ceder a tercero el remate.

Los títulos de propiedad están en este Juzgado a disposición de quien lo desee, debiéndose sujetar los mismos, entendiéndose que los acepta.

Dicha subasta se sujetará, además, a todas las condiciones legales.

Tarragona, veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Juan de Miguel Zaragoza.—El Secretario del Juzgado.—3.116-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

LARRINAGA OLEAGA, Pedro; hijo de Juan y de Maura, natural de Bernico (Vizcaya), soltero, de veinticinco años, de 1,80 metros de estatura, vestía pantalón azul y níqui de cuello alto, color granate; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Marcelino Oreja, 2; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cuerpo del Regimiento de Infantería Garelano número 45 de Bilbao.—(2.856.)

SIERRA AZNAR, Teodoro; hijo de Teodoro y de Carmen, natural de Morata de Jalón (Zaragoza), de veintidós años, de 1,660 metros de estatura, domiciliado últimamente en Santiago de Chile (Chile); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 511 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Caja de Recluta número 511 de Zaragoza.—(2.862.)

Juzgados civiles

RODRIGUEZ NEIVA, Augusto Fernando; hijo de Julio y de María, natural de Vila Frescaína (Portugal), soltero, tipo gráfico, de veintidós años, domiciliado últimamente en Vigo, San Roque, 70; procesado por conducción ilegal comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy.—(2.854.)

DIAZ VALLEJO, Juan; de dieciocho años, soltero, tapicero, natural y domiciliado últimamente en Madrid; procesado por robo en sumario 39 de 1970; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.—(2.853.)

JUSTO MALDONADO, Lucía; de veintidós años, soltera, camarera, hija de Ceferino y de Primitiva, natural de Fuentesauco-Guarrete (Zamora), vecina y domiciliada últimamente en La Coruña, José Luis Cereijo, 4; procesada por tentativa de aborto en sumario 31 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña.—(2.851.)

EDICTOS

Juzgados militares

Don José Menéndez de la Gala, Capitán Legionario, con destino en el Tercio Gran Capitán I de La Legión, Juez Instructor del mismo y del expediente judicial número 171 de 1970, instruido contra el Legionario José de los Ojos Pérez, hijo de José y de Pilar, natural de Lugo, vecindado en la misma ciudad, de veintidós años de edad, soltero y cuyo último domicilio conocido fué en este Tercio, por la falta grave de desertión del artículo 431 del Código de Justicia Militar, por medio del presente

Hago saber: Que en el aludido expediente ha sido condenado el Legionario más arriba indicado a la pena de tres meses de arresto, según decreto de la Autoridad judicial de la Novena Región Militar, de fecha 5 de julio de 1971, y cuya pena tiene cumplida.

Y para que conste y a efectos de notificación, por encontrarse en la actualidad el referido Legionario en situación de ignorado paradero, expido el presente en la plaza de Melilla a doce de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Capitán, Juez Instructor, José Menéndez de la Gala.—(2.857.)

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal número ocho de los de esta capital, en providencia de hoy, en el juicio verbal de faltas número 432 de 1971 sobre daños, seguido a virtud de denuncia de Valentín Cebriá Alamá contra Jaques Coat y cuatro más, se cita a Jaques Coat, René Marcel Guilhaume, Pierre Bily, René Leborne y Bernard Oprey, súbditos franceses, y que se hallan en ignorado paradero, para que el día dieciocho de octubre próximo, a las once horas y quince minutos, comparezcan por ante este Juzgado, sito en la calle del Pintor Maella, número 21, de Valencia, con objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, compareciendo como denunciados, debiendo presentar en dicho acto las pruebas de que intenten valerse y previniéndoles que si no comparecen ni alegan justa causa que se lo impida se les podrá imponer multa hasta de cien pesetas y enterándoles que pueden hacer uso del artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, diez de julio de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—(2.855.)

*

En virtud de lo acordado en diligencias previas a juicio de faltas, número 362 de 1971, seguidas por lesiones que sufre Ana María de Jesús Teixeira Lemos, de treinta y cuatro años, casada, sus labores, hija de Manuel y de Rosa, cuyo último domicilio conocido es Miragaña, Oporto-Portugal, hecho ocurrido el día 13 de los corrientes, en el punto conocido por Puente de Buenos Aires (Vigo), al ser arrojada una piedra contra el ferrobús Santiago-Vigo, se cita a dicha doña María Ana de Jesús Teixeira Lemos para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado Municipal de Lavadores (Vigo), calle de Cristo, 29, a fin de recibirle declaración, ofrecerle las acciones del artículo 19 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y ser reconocida por el Médico forense, bajo los apercibimientos legales.

Lavadores (Vigo), veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez municipal.—(2.852.)